

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **027**

Fecha: 03/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 002 2012 00588	Ejecutivo Singular	COOMADENORT	NIDIA YOLIMAR GIL SUAREZ	Auto de Tramite AORUEBA LIQUIDACION CREDITO	02/03/2022	
54001 40 03 002 2019 00836	Verbal Sumario	ALVARO CELIS ROMERO	SODEVA LTDA	Auto de Tramite ORDENA OFICIAR A ORIP REQUIERE PARTE ACTORA	02/03/2022	
54001 40 03 002 2019 00870	Ejecutivo Singular	GERMAN-SARMIENTO ALFONSO	WILLIAM GONZALEZ VELEZ	Auto Interlocutorio TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES	02/03/2022	
54001 40 03 002 2020 00268	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ASESORIA FIDUCIARIA S.A.S.	OMAR YESID ORTIZ RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio RESUELVE RECURSO REPOSICION NO CONCEDE APELACION	02/03/2022	
54001 40 03 002 2021 00515	Ejecutivo Singular	UNION COOPERATIVA	LEBIS ORTEGA DURAN	Auto de Tramite DEJA SIN EFECTOS Y CORRIGE PROVIDENCIA	02/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER PAULINE PEREZ RUIZ
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cúcuta
Juzgado Segundo Civil Municipal de Cúcuta
Norte de Santander

ESTADO N° 027

Fecha: 03/03/2022

Página: 2

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
SIN RADICADO	DERECHO DE PETICION	NATALIA SUAREZ GALVIS	MANUEL DE JESUS MENDOZA QUINTERO	RESUELVE DERECHO DE PETICION	02/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJA EL MISMO A LAS 5:00 PM.

JENNIFER PAULINE PÉREZ RUIZ
SECRETARIA